

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33877** *ERIC CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución seguido a instancia de César Juan Claros Vargas, contra Eric Construcciones en General, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 18 de octubre de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Eric Construcciones en General, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 7.045,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076897-1